

14.946-13

1947.101

0000000

15 Nov 1947
Mr. E.S.

1947.101

00

x

1

x

160

52

26

1

x

x

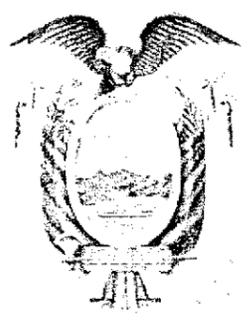
00

00

00

Sello
09/17/13

2205020



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESCRITURA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

De: _____

Otorgada por: SEÑOR ABOGADO PEDRO EDUARDO GARCIA PINO

A favor de: SEÑORITA ENNY YADIRA HERRERA MOREIRA

Cuantía: \$ 4.048,00

Autorizada por la Notaria

Dra. Margarita Mendoza de Alarcón

Copia: SEGUNDA Registro: _____

Portoviejo, 12 DE SEPTIEMBRE 13
20

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE OTORGADO
POR EL SEÑOR ABOGADO PEDRO EDUARDO GARCIA PINO A FAVOR DE LA
SEÑORITA ENNY YADIRA HERRERA MOREIRA.



COMPRAVENTA \$ 4.048,00

NUMERO: 2013-13-01-02-FG4066 .- En la ciudad de Portoviejo, Capital de la
Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves
doce de Septiembre del año dos mil trece, ante mí, Doctora TARCILA
MARGARITA MENDOZA MENDOZA, Notaria Pública Segunda del Cantón
Portoviejo, Encargada desde el veintiuno de junio del dos mil diez, según
Acuerdo de Acción de Personal número dos mil sesenta y nueve-UP-CJM-cc
de fecha veintiuno de junio de dos mil diez, suscrito por el señor Doctor
Oswaldo Segovia Medina, Director Provincial de Manabí del Consejo de la
Judicatura, comparece por una parte, EL SEÑOR ABOGADO PEDRO
EDUARDO GARCIA PINO, de estado civil casado, de profesión Abogado,
portador de la cédula 130938961-5; por otra parte, asimismo por sus
propios derechos LA SEÑORITA ENNY YADIRA HERRERA MOREIRA, de
estado civil soltera, de ocupación oficios domésticos, portadora de la cédula
131251461-1. Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
edad, portadores de su cédula de ciudadanía e identidad que fueron
presentadas y devueltas, domiciliados en esta ciudad, hábiles para contratar
y poder obligarse a quien de conocer doy fe. Bien instruidos del objeto,
naturaleza y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA DE BIEN
INMUEBLE, que proceden a celebrar con entera libertad y capacidad civil
necesaria, los otorgantes entregan a la suscrita Notaria una minuta para que

Dra. Margarita Mendoza Mendoza
A FAVOR DE LA
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice así:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de escritura pública a su cargo, sírvase



que contenga la compraventa de bien inmueble, al tenor de las

estipulaciones: PRIMERA: INTERVINIENTES. Intervienen en la

presente escritura de compra-venta, por una parte, EL SEÑOR ABOGADO

PEDRO EDUARDO GARCIA PINO, de estado civil casado, de profesión

Abogado, portador de la cédula 130938961-5, en calidad de VENDEDOR;

por otra parte, asimismo por sus propios derechos LA SEÑORITA ENMY

YADIRA HERRERA MOREIRA, de estado civil soltera, de ocupación oficios

domésticos, portadora de la cédula 131251481-1, en calidad de

COMPRADORA. Ambos domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para

contratar i obligarse ante la ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor

declara que es dueño y poseedor de un cuerpo de terreno, ubicado en la

Lotización "Costa Azul", Manzana B-seis, lote veinte de la Parroquia Los

Esteros, del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió en estado civil anterior

de soltero, mediante escritura pública de compraventa celebrada ante la

Notaria Pública Primero del Cantón Portoviejo, Abogada Adelaida Llor

Ureta, el diecisiete de julio del dos mil tres, inscrita el cinco de septiembre

del dos mil tres, anotada en el Tomo uno, folio inicial seis mil trescientos

setenta i uno, folio final seis mil trescientos setenta i nueve, número de

inscripción mil quinientos sesenta i tres, número de repertorio tres mil

seiscientos setenta i tres. Adquirido mediante compra al señor Abogado Luis

Regulo Gracia Panta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas:

POR EL FRENTE, con dieciséis metros y Avenida Dos; POR ATRAS, con

dieciséis metros, y lote número diecinueve, POR EL COSTADO DERECHO,

Dra. Margarita Mendoza Mendoza
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO

con diez metros y lote número uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diez metros y calle número quince. El área total del lote de terreno es de ciento sesenta metros cuadrados. Propiedad que se encuentra libre de gravamen, conforme el certificado de solvencia del Registro de la Propiedad que se adjunta como habilitante. TERCERA: VENTA.- Con todos los antecedentes expuestos, el vendedor, por sus propios derechos, libre i voluntariamente, procede a dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el bien inmueble en su totalidad, el mismo que tiene las siguientes características: Ubicado en la Lotización "Costa Azul", Manzana B-seis, lote veinte de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y cabidas: POR EL FRENTE, con dieciséis metros y Avenida Dos; POR ATRAS, con dieciséis metros, y lote número diecinueve. POR EL COSTADO DEERECHO, con diez metros y lote número uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diez metros y calle número quince. El área total del lote de terreno es de ciento sesenta metros cuadrados. CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de la presente compraventa del bien inmueble es en la cantidad de CUATRO MIL CUARENTA I OCHO 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS (\$ 4.048,00), dinero que manifiesta el vendedor, tenerlo recibido de antemano de parte de la compradora a satisfacción en moneda de curso legal i a entera satisfacción, por lo que nada tiene que reclamar ni en el presente ni en el futuro, obligándose al saneamiento por evicción, renunciando ambas partes a la acción de lesión enorme. QUINTA: ACEPTACION. Presentes los comparecientes vendedor y compradora, aceptan el contenido íntegro de este contrato por ser lo acordado por ellos y a su favor, ratificándose con el contenido íntegro del mismo. Usted señora



ma. Margarita Medina Alvarado
A B C 4 4 6
NOTARIA PUBLICA 2011

Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente minuta que solicito sea elevada a la categoría de escritura pública. Es legal F) Abogado, Pedro García Pino, Registro 3251. C.A.M. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que es copia fiel del original que me fue presentado para este otorgamiento y se anula. Presentes los otorgantes se afirman y se ratifican en el contenido íntegro de la minuta que queda elevada a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Queda facultada la persona interesada por sí o por interpuesta persona para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad, previo el cumplimiento de los requisitos legales. Leída que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz, estos se afirman y se ratifican en todo lo expuesto firmando para constancia en unidad de acto, conmigo, la Notaria. DGV/EE



Dra. Margarita Mendoza
NOTARIA PÚBLICA 2da
DEL CANTÓN PORTOVIEJO
MANABÍ - ECUADOR

AB. PEDRO EDUARDO GARCIA PINO
CÉDULA 130938961-5
C.V.



Yadira E

ENNY YADIRA HERRERA MOREIRA
CÉDULA 131251481-1
C.V.



Margarita Mendoza
LA NOTARIA PÚBLICA,
Dra. Margarita Mendoza Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO



Dra. Margarita Mendocza Mendocza
C.O. 123456789
MANTENIENDO LA FE DEL OTORGAMIENTO

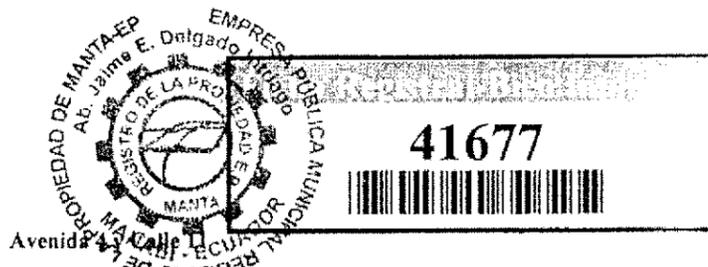
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE OTORGADO A FAVOR DE
LA SEÑORITA ENNY YADIRA HERRERA MOREIRA, QUE FIRMO,
SIGNO Y SELLO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA
FECHA I DIA DE SU OTORGAMIENTO



LA NOTARIA PÚBLICA
Margarita Mendocza Mendocza
Dra. Margarita Mendocza Mendocza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41677:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de agosto de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2205020000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de tierra, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Manzana 8 - Sección Veinte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con dieciséis metros (16 Mt.) y avenida dos; POR ATRAS: Con dieciséis metros (16 Mt.) y lote número diecinueve; POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros (10 Mt) y lote número uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros (10 Mt) y calle número quince. El área total del lote de tierra que se vende es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	528 01/03/2002	4.218
Compra Venta	Compraventa	1.563 05/09/2003	6.371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

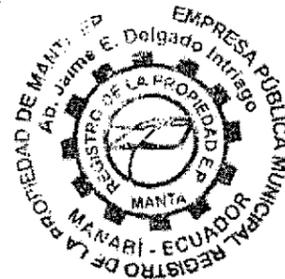
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12



3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.218 - Folio Final: 4.226
Número de Inscripción: 528 Número de Repertorio: 952
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed, debidamente representada por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón. El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, signado con el número Veinte de la Manzana B - Seis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05191585	Gracia Panta Luis Regulo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949		



3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 05 de septiembre de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.371 - Folio Final: 6.379
Número de Inscripción: 1.563 Número de Repertorio: 3.673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de tierra, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Manzana B- Seis lote veinte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Clausula Especial: Los comparecientes manifiestan que renuncian a cualquier acción rescisoria o de nulidad de la escritura que se va a extender, por vicio de fondo o de forma y especialmente renuncian a la acción de l e s i ó n e n o r m e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069673	García Pino Pedro Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-05191585	Gracia Panta Luis Regulo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	528	01-mar-2002	4218	4226



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:18:29 del lunes, 19 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Pedro Hilario Pastora

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





8/23/2013 11:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-50-20-000	160,00	4048,00	92947	198193

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309389615	GARCIA PINO PEDRO EDUARDO	LOT. COSTA AZUL MZ- B6 LT. 20	Impuesto principal	40,48
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,14
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	52,62
1312514811	HERRERA MOREIRA ENNY YADIRA	ND	VALOR PAGADO	52,62
			SALDO	0,00

EMISION: 8/23/2013 11:38 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tulez Narcisca
 RECOLECCIÓN



CANCELADO 2 1 ABO 2013



8/23/2013 11:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-50-20-000	160,00	4048,00	92946	198192

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309389615	GARCIA PINO PEDRO EDUARDO	LOT. COSTA AZUL MZ- B6 LT. 20	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	14,10
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	15,10
1312514811	HERRERA MOREIRA ENNY YADIRA	ND	VALOR PAGADO	15,10
			SALDO	0,00

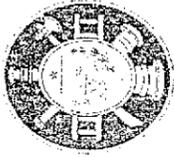
EMISION: 8/23/2013 11:38 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tulez Narcisca
 RECOLECCIÓN

CANCELADO 2 3 ABO 2013



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0269929

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : GARCIA FINO PEDRO EDUARDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-B6 L-20
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 269632
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/08/2013 09:27:11

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: JUEVES, 21 de noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

Nº 105838

USD-1:25
No. Certificación: 105838

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14946

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-50-20-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- B6 LT. 20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309389615	GARCIA PINO PEDRO EDUARDO



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

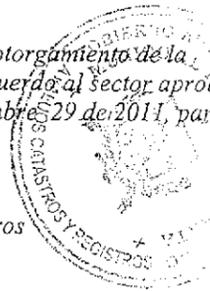
TERRENO:	4048,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4048,00

Son: CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





**GUBIERNNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 85896



**LA TESORERIA DEL GUBIERNNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA PINO PEDRO EDUARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

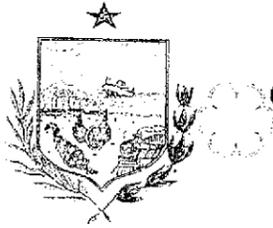
Manta, 20 agosto 13
de _____ de 20_____

VALIDO PARA LA CLAVE
2205020000 COSTA AZUL MZ B6 L-20
Manta, veinte de agosto del dos mil trece

GUBIERNNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Inj. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 59481

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a GARCIA PINO PEDRO EDUARDO _____
ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ-B6 LOTE 20 _____
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____
de \$4048.00 CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES _____
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA. _____



Afigueroa

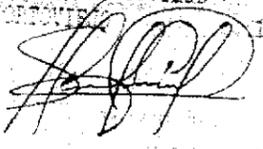
Manta, _____ de _____ del 20 _____
23 AGOSTO 2013

Ing. Erika Razmiño

Director ~~Financiera~~ Municipal



MANABÍ
 GARCIA PINO PEDRO EDUARDO
 MANABÍ PORTOVIEJO, PORTOVIEJO
 17 JUNIO 1979
 GARCIA PINO PEDRO EDUARDO
 MANABÍ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1979

ECUATORIANO
 SOLTERO
 SUPERIOR
 ESTUDIANTE
 ABRAHAM HUMBERTO SARKIS M
 ELANCA MARGARITA PINO SANTOS
 PORTOVIEJO
 03/10/2008
 03/10/2008
 0215855



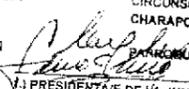
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001 - 0231
 NÚMERO DE CERTIFICADO
1309389615
 CEDULA

GARCIA PINO PEDRO EDUARDO

MANABÍ
 PROVINCIA
 SUORE
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 CHARAPOTO
 1
 SAN CLEMEN
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131251481-1

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA MOREIRA ENRY YADIRA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



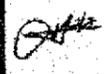
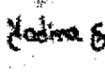

INSTRUCCIÓN MANABI PROFESIÓN Y OCUPACIÓN QUIMIA GER-DOMESTICO 144432942

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 HERRERA CIRO JUAN ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MOREIRA VELEZ SANTA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANABI 2013-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-08-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0223

NÚMERO DE CERTIFICADO 1312514811

CÉDULA
 HERRERA MOREIRA ENRY YADIRA

MANABI PROVINCIA SANTA ANA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LA UNIÓN PASADUELA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

Nº. 0009294

Portonzo 12 de 2013

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabí
Comunico a usted que va a celebrarse ante el suscrito Notario Público un

CONTRATO
ubicado en la parroquia

otorgado por a favor de

por valor de \$ 4.048=

RECIBI CONFORME

TESORERO GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

12 SEP 2013

NOTARIO



Secretaría Nacional del Agua

Sucre y 18 de Octubre. Esq.
Teléf: (593) 5-2637048

SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA - SENAGUA
- DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE MANABÍ

Casilla Postal: 81
Portoviejo - Manabí
Ecuador

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

0001192

POR \$ 1,21

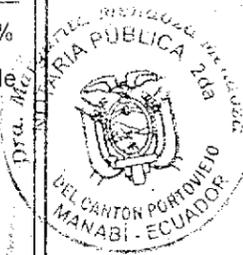
Recibí de la Notaria Pública Dra. Margarita Arteaga Cedeño del Cantón Portoviejo
la suma (Uno con 21/100 Bolso) Por concepto del 8%
del impuesto Adicional a las utilidades ocasionadas en la Escritura Pública de
Compra-Venta

Portoviejo, 13 DE SEPT/2013

SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE MANABÍ

Ing. Margarita Arteaga Cedeño
RESPONSABLE DE TESORERÍA

GRÁFICAS "LIZ" - PORTOVIJO - 2634514 DEL (501 AL 2500)



SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE MANABÍ
Ing. Margarita Arteaga Cedeño
RESPONSABLE DE TESORERÍA

POR \$ 1.21

SEÑORES

SENAGUA

Ciudad -

SIRVASE recibir el valor de \$ 1.21 por concepto del 8% de las utilidades de \$ 15.10....

ocasionadas en la venta de un bien inmueble otorgada por AB. PEDRO GARCIA PINO. A

favor de ENNY YADIRA HERRERA MOREIRA

Ubicado en.....MANTA- LOT. COSTA AZUL.....

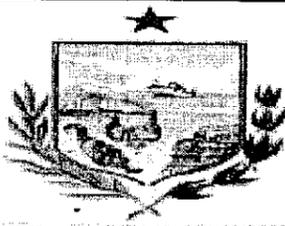
Por la cuantía de \$ 4.048,00.....

LA NOTARIA PUBLICA ENCARGADA

Dra. Margarita Arteaga Cedeño



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

21-03-13

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2-20-50-70-000

NOMBRES y/o RAZÓN

GAZCAN PINO PEDRE

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

099 50 29722

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert. Avaluo

~~Impuesto~~

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

se cambian datos de terreno = TI

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

27/03/14

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



41677
Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41677:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de agosto de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol/Ident.Predial: 2205020000 ✓

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de tierra, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Manzana B- Seis lote veinte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con dieciséis metros (16 Mt.) y avenida dos; **POR ATRAS:** Con dieciséis metros (16 Mt.) y lote número diecinueve; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con diez metros (10 Mt) y lote número uno; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con diez metros (10 Mt) y calle número quince. El área total del lote de tierra que se vende es de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN** ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	528 01/03/2002	4.218
Compra Venta	Compraventa	1.563 05/09/2003	6.371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina dónde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédible.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.218 - Folio Final: 4.226
Número de Inscripción: 528 Número de Repertorio: 952
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed, debidamente representada por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón. El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, signado con el número Veinte de la Manzana B - Seis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05191585	Gracia Panta Luis Regulo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 05 de septiembre de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.371 - Folio Final: 6.379
Número de Inscripción: 1.563 Número de Repertorio: 3.673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de tierra, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Manzana B- Seis lote veinte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Clausula Especial: Los comparecientes manifiestan que renuncian a cualquier acción rescisoria o de nulidad de la escritura que se va a extender, por vicio de fondo o de forma y especialmente renuncian a la acción de l e s i ó n e n o r m e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069673	Garcia Piño Pedro Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-05191585	Gracia Panta Luis Regulo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	528	01-mar-2002	4218	4226



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:18:29 del lunes, 19 de agosto de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Firma]
Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2511-478 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000195313

8/14/2013 0:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-50-20-000	150 00	\$ 3 890,00	COSTA AZUL MZ 86 L-20 J	2013	107894	193313
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GARCIA PINO PEDRO EDUARDO		1309389613	Costa Judicial			
8/14/2013 12:00 RIERA ROSARIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 1,02	\$ 1,02
				MEJORAS 2012	\$ 2,22	\$ 2,22
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,91	\$ 23,91
				SOLAR NO EDIF.CADC	\$ 7,36	\$ 7,36
				TOTAL A PAGAR		\$ 44,51
				VALOR PAGADO		\$ 44,51
				SALDO		\$ 0,00

[Handwritten Signature]
 Sr. Pedro García Pino
 RECONOCIMIENTO





CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

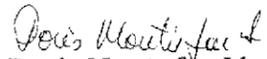
Manta, 21 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. GARCIA PINO PEDRO EDUARDO Con número de Cedula 130938961-5 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEP.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Doris Montufar Lino
ATENCIÓN AL CLIENTE.


ATENCIÓN AL CLIENTE